

Hacia una economía de cuidados en México

México necesita sumar 5.5 millones de personas cuidadoras para atender los cuidados

Ante el envejecimiento de la población y los cambios en la estructura familiar, el país enfrenta una creciente demanda de servicios de cuidado que recae principalmente en las mujeres sin recibir una remuneración. El presupuesto federal para 2026 da un paso importante al reconocer los cuidados por primera vez como un eje de política pública, pero aún está lejos de responder a la magnitud del desafío.

Frente a este panorama, **el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los recursos públicos que se destinarán a los cuidados** por el impacto que tendría en la participación económica de las mujeres.

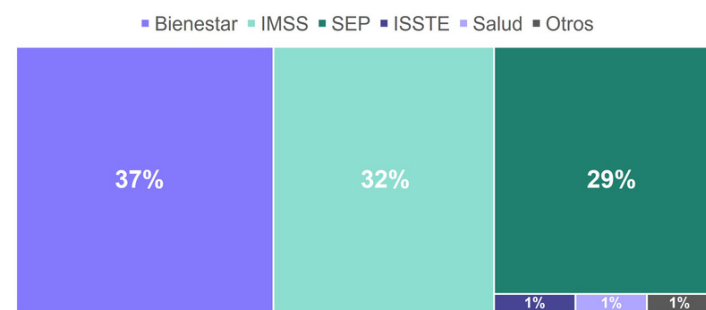
Gasto público en cuidados

Por primera vez, México contará con recursos etiquetados para atender los cuidados. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 incluye **466 mil millones de pesos para la consolidación de una sociedad de cuidados** (Anexo 31), **equivalentes a 4.6% del presupuesto total y a 1.2% del PIB.**

- México destinará 1.2% del PIB a cuidados en 2026, monto que tendría que ser 1.8 veces mayor para responder a la demanda de cuidados.
- 46% de la población mexicana requiere cuidados actualmente.
- Las personas cuidadoras remuneradas representan 1% de los ocupados y perciben 8 mil 202 pesos mensuales.

México tendría que prácticamente duplicar el presupuesto que destinará a políticas de cuidados en 2026, de acuerdo con el monto de inversión necesario establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De lograrlo, podría responder a la demanda creciente de servicios de cuidado y aumentar la tasa de participación de las mujeres a 58% en la próxima década (actualmente es 46%)^[1].

Distribución del Anexo 31 sobre cuidados por ramo



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en el PEF 2026.

De cada 100 pesos del Anexo 31, solo 6.4 pesos se destinarán a acciones de cuidado directo, es decir, expansión de centros de educación inicial, atención a personas con discapacidad y apoyos a madres trabajadoras.

[1] OIT. 2023. Nota de la OIT. Los cuidados en el trabajo en México. Disponible en: <https://bit.ly/3JOhEqs>

En contraste, alrededor de 40 pesos financiarán los programas sociales, principalmente la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que si bien está relacionada con el cuidado, no contribuye al desarrollo de infraestructura y profesionalización del sector.

Una situación similar ocurre con el presupuesto destinado para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 13). Aunque **8.9% de su presupuesto está vinculado directamente a los cuidados**. Ambos anexos son de carácter transversal, por lo que no representan recursos adicionales, sino una reclasificación del gasto existente entre distintas dependencias.

Además, las políticas federales para el sistema de cuidados, como los nuevos centros de cuidado infantil (CECIs) y la extensión de horarios escolares no cuentan con un ramo presupuestario específico. Su financiamiento pertenece a rubros más amplios como los de las guarderías del IMSS o el programa La Escuela es Nuestra donde falta transparencia sobre los mecanismos de asignación y el monto que se destinará a su operación.

Programas para cuidados

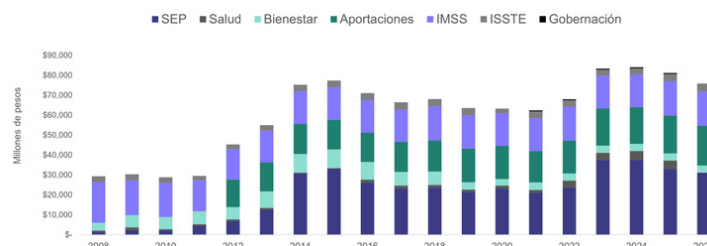
Los programas presupuestarios^[2] que ofrecen servicios o apoyos directos para el cuidado recibirán 75 mil millones de pesos en 2026, 6.6% menos en términos reales con respecto a 2025. Sin embargo, este monto representa un incremento de más de 150% en comparación con 2008, lo que refleja un crecimiento sostenido del gasto en la última década.

Actualmente existen diez programas para atender los cuidados, de los cuales tres concentran 83.2% del presupuesto destinado a este ámbito: La Escuela es Nuestra, los servicios de guardería del IMSS y los programas de asistencia alimentaria.

[2] No se incluyen las pensiones dado que no financian cuidados ni se puede rastrear su uso. Consideran aquellos destinados a personas dependientes y grupos prioritarios: Primera infancia (0-5 años), niñez (0-12 años), adolescencia (hasta 17 años), mujeres e hijos, personas con discapacidad y adultos mayores.

En los últimos 20 años, los programas presupuestarios vinculados a los cuidados pasaron de seis en 2008 a un máximo de 14 en 2022.

Evolución de los programas presupuestarios dirigidos a los cuidados



Nota: Se consideran programas presupuestarios vinculados directamente a grupos prioritarios agrupados por rubro y aquellos vigentes anualmente.

Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del PEF 2008-2026.

El mapa del cuidado en México

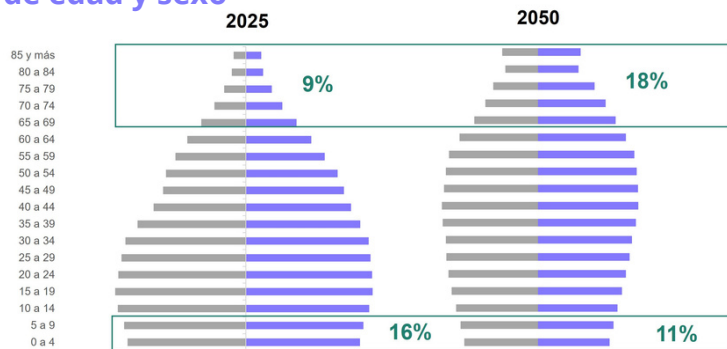
Población que requiere cuidados

En México, alrededor de 58.5 millones de personas requieren cuidados, lo que equivale 46% de la población^[3]. Este grupo incluye a 17 millones de personas adultas mayores, 6.3 millones con alguna discapacidad o dependencia, casi 11 millones de niñas y niños menores de seis años y 25.3 millones de personas de 6 a 17 años.

Las personas adultas mayores pasarán de representar 9% en 2025 a 18% en 2050, mientras que la proporción de infancias disminuirá de 16% a 11% en el mismo periodo, de acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo). La transición demográfica implica un aumento en la demanda de cuidados para personas mayores, al tiempo que se reduce la población disponible para ofrecerlos.

[3] Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022 del INEGI.

Evolución de la población en México por grupo de edad y sexo



Fuente: Elaborado por el IMCO con base en las Proyecciones de la Población a mitad de año de CONAPO.

Según estimaciones del IMCO, si México buscara alcanzar los estándares internacionales de atención, necesitaría incorporar alrededor de 5.5 millones de personas cuidadoras para atender la demanda actual.

Cobertura de cuidados en México y estándares internacionales

Población que requiere cuidados	Tasa de personas cuidadoras por persona que requiere cuidados	Estándar internacional de cobertura	Personal necesario para alcanzar el estándar internacional
Infancias (0-5 años)		1 por cada 8	1.2 millones
Adultos mayores (+65 años)	1 por cada 51	1 por cada 8	2.1 millones
Personas con discapacidad		1 por cada 2	2.8 millones

Fuente: Elaboración del IMCO con base en la ENASIC y referencias de estándares internacionales de cuidado^[4].

Condiciones económicas de los cuidadores remunerados

En México, **31.6 millones de personas de 15 años y más** brindan cuidados sin recibir una remuneración a cambio^[5]. Tres de cada cuatro son mujeres, y entre ellas, las madres asumen la mayor proporción seguido de las abuelas^[6].

Por otro lado, el mercado laboral concentra a **647 mil personas que se dedican profesionalmente al cuidado** según la ENOE y representan 1% de la población ocupada a nivel nacional.

De ellas, **nueve de cada diez son mujeres. En promedio, las mujeres cuidadoras trabajan 29 horas semanales y perciben un ingreso mensual de 8 mil 202 pesos^[7].**

Ingreso promedio mensual de las personas cuidadoras según centro de trabajo



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos 3T 2024 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

Una persona cuidadora debería percibir 20 mil pesos mensuales^[8] para cubrir las necesidades básicas, según estimaciones del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH)^[9]. **Este monto equivale a 2.4 veces el ingreso promedio actual**, por lo que una persona cuidadora tendría que trabajar un año y medio adicional para alcanzarlo.

Aunque las mujeres representan la mayoría del personal de cuidado, sus ingresos suelen ser menores en comparación con los hombres. De las personas cuidadoras, 43% trabaja como docente de educación preescolar, 41% en hogares y 16% en un establecimiento formal. En promedio, los hombres perciben ingresos superiores: 7.2% más entre docentes de preescolar y 27.5% más en establecimientos de cuidado. En contraste, en los hogares la brecha se invierte y son las mujeres quienes ganan 16.1% más que los hombres.

En México, dos de cada cinco cuidadores cuentan con educación profesional, el resto se

^[4] ECOPLAN. 2020. Überblick zur Situation der familienergänzenden Betreuung in den Kantonen. Disponible en: <https://bit.ly/3XgMPPh>

Haag, C. et al. 2020. Staffing levels in Swiss nursing homes: associations with workforce structure, working conditions and care quality outcomes. Disponible en: <https://bit.ly/4osHY8v>

OIT. 2024. Towards dignity and autonomy. Disponible en: <https://bit.ly/4hNxb6z>

^[5] ENASIC 2022 del INEGI.

^[6] IMCO. 2023. Los cuidados y las mujeres en la economía. Disponible en: <https://bit.ly/47Pq2Qw>

^[7] 3T 2024 ENOE del INEGI.

^[8] El salario mensual se calcula con la remuneración promedio de las trabajadoras del hogar por categoría, según el CACEH.

^[9] CACEH. 2024. Manual de salario justo para las personas trabajadoras del hogar. Disponible en: <https://bit.ly/43dFxbO>

concentra principalmente en grados escolares como secundaria y preparatoria. Aunque este trabajo no necesariamente exige educación de nivel superior, sí requiere competencias especializadas, ya el cuidado implica habilidades técnicas, emocionales y sociales que deben desarrollarse mediante capacitación continua^[10].

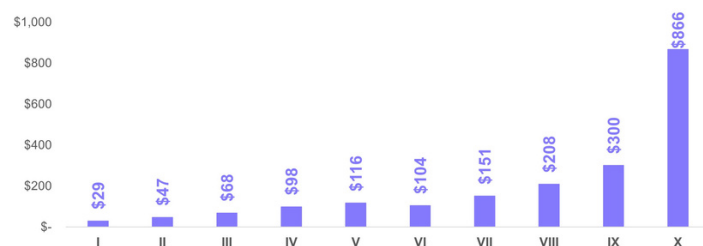
Las **ocupaciones vinculadas a los servicios de cuidado serán las segundas con mayor crecimiento en los próximos 25 años**, al triplicar el número de ocupados hacia 2050 de acuerdo con el Reporte del Futuro del Empleo del Foro Económico Mundial^[11]. Con ello, estos empleos se convertirán en el **tercer campo laboral con mayor demanda del país**, impulsados por el envejecimiento poblacional y la expansión del sector de cuidados^[12].

Gasto de los hogares en cuidados

Aunque la mayor parte del trabajo de cuidado no es remunerado, este servicio representa un gasto para los hogares. Se destinan cerca de 200 pesos trimestralmente por hogar. A nivel nacional, el monto asciende a **alrededor de 7.72 mil millones de pesos trimestralmente a estos servicios**^[13] que incluyen guarderías, escuelas preescolares, centros de asistencia, estancias para personas mayores, servicios de enfermería y apoyo especializado.

Los hogares con mayores ingresos destinan hasta **30 veces más recursos a los cuidados que aquellos con menores ingresos**. Esto podría sugerir que el poder adquisitivo amplía las opciones para acceder a servicios formales de cuidado.

Gasto promedio trimestral en cuidados por hogar y decil de ingresos



Nota: Las cifras están expresadas en pesos constantes 2024.

Fuente: Elaborado por el IMCO con base en la ENIGH 2024 del INEGI.

La oferta de cuidados en México

¿Hay suficientes servicios de cuidado?

En México existen alrededor de 96 mil establecimientos públicos (75%) y privados (16%)^[14] que brindan servicios de cuidado de acuerdo con el Mapa de Cuidados de México (MACU)^[15]. De ellos, 92.8% atienden a niñas y niños, 2.3% a personas adultas mayores y 5% a personas con discapacidad. Esta distribución evidencia un sistema concentrado en la primera infancia y con una oferta limitada para otros grupos.

Prácticamente la totalidad^[16] de establecimientos de cuidado del país no **requieren derechohabencia, principalmente porque forman parte del sistema educativo**. Esto se debe a que la infraestructura de cuidados está concentrada en escuelas de nivel preescolar. Lo que también visibiliza la necesidad de cuidados para las infancias fuera del horario escolar.

Número de establecimientos de cuidado a nivel nacional por tipo de población atendida



Fuente: Elaborado por el IMCO con información del Mapa de Cuidados (MACU).

^[14] El restante (6%) pertenece a la sociedad civil.

^[15] Mapa de Cuidados de México (MACU). Disponible en: <https://bit.ly/43krLKe>

^[16] Idem.

^[10] Eurofound. 2020. Long-term care workforce: Employment and working conditions.

Disponible en: <https://bit.ly/4oXMA6n>

^[11] Foro Económico Mundial. 2025. Informe sobre el futuro del empleo. Disponible en:

<http://bit.ly/4ogMK96>

^[12] IMCO. 2025. Compara Carreras.

^[13] Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2022 del INEGI.

Aunque México está empezando a colocar la agenda de los cuidados en el debate público, es necesario construir las condiciones que permitan desarrollar una industria de cuidados, reconocida como un sector estratégico de la economía.

Invertir en cuidados es una estrategia gradual de largo plazo y necesaria para atender a las infancias, responder al envejecimiento de la población, generar empleo formal y aumentar la participación de las mujeres en la economía.

Fortalecer este sistema implica apostar por infraestructura, profesionalización y corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y las familias.

IMCO Propone

Para consolidar los cuidados como un **sector económico estratégico**, el IMCO Propone:

1. Infraestructura de atención para personas mayores. Invertir en infraestructura de cuidados, ampliando la red de centros diurnos, servicios domiciliarios y espacios comunitarios para personas mayores. Usar estándares internacionales de referencia como OIT^[17], OCDE^[18] y la OMS^[19], en donde los sistemas consolidados destinan entre 1.5% y 2% del PIB a los servicios de atención de largo plazo, y establecen una red de centros para garantizar cobertura, proximidad territorial y atención de calidad.

2. Creación de empleos en el sector de cuidados remunerados. México puede avanzar adoptando estándares internacionales de formación y condiciones laborales, promoviendo la acreditación de competencias, el acceso a

seguridad social y la generación de empleo formal con perspectiva de género. Fortalecer este sector permitiría mejorar la calidad del cuidado y ampliar la participación económica de las mujeres.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 55 4785 4940

^[17] OIT. 2014. Social protection for older persons. Key policy trends and statistics. Disponible en: <https://shorturl.at/QpPsL>

^[18] OCDE. 202. Spending on long-term care. Disponible en: <https://shorturl.at/HeVZa>

^[19] OCDE y OMS. 2021. Pricing Long-term Care for Older Persons. Disponible en: <https://shorturl.at/7T6dY>